

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 6 DE ENERO DEL AÑO  
2017**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de enero del año 2017, siendo las nueve horas, en las oficinas de los abogados de la compañía OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA., ubicadas en la Av. 12 de octubre 26-97 y Lincoln piso 7 oficina 701, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía OMNIPOWER CORPORACION CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. La señora Diana Isabel Fernández Pacheco, propietaria de cincuenta mil doscientos ochenta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cincuenta mil doscientos ochenta y ocho votos;
2. El señor Edgar Xavier Arroyo Merchán, propietario de setenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a setenta y seis votos;
3. La señora Andrea Paola Arroyo Merchán, propietaria de treinta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a treinta y seis votos;

Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. **Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios generados en el año 2016.**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor presidente de la Compañía, Edgar Xavier Arroyo Merchán, de acuerdo al literal a) del artículo decimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, y como Secretaria la señora Diana Isabel Fernández Pacheco

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

dos de la presente acta de junta, pero que sean repartidas de utilidades de ejercicios anteriores el valor de usd. 45,000.00

Conocido y analizado por los socios de la compañía, dicho punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad que el valor correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2016, que constan dentro de la Cuenta de Balance Utilidades del año 2016, no sean distribuidas con el fin de realizar las inversiones dispuestas en la presente junta, pero si un valor de usd. 45,000.00 de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores entre los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos que legitiman la identidad de los socios.
- Informe de Gerente General.
- Estados Financieros.
- Una copia del Acta de la Junta.

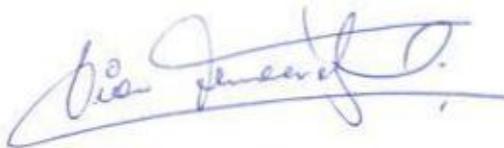
A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



EDGAR XAVIER ARROYO MERCHAN  
Presidente- Socio



DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO  
Secretaria – Socia



ANDREA PAOLA ARROYO MERCHAN  
Socia